ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA. BIROBID S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO----------

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte dias del mes de febrero del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas en punto de la mañana, en el local ubicado en la Ciudadela La Herradura Solar 12 Mz.8, Condominio Bustamante, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de **BIROBID S.A.**, a saber: **ING. JOHN GIOVANNY QUISPILLO PACALLA**, propietario de 799 acciones nominativas y ordinaria de un dólar americano cada una; y **FLOR MARIA ABAD GONZALEZ**, propietario de 1 acción nominativa y ordinaria de un dólar americano.- Preside la sesión su titular Ing. John Quispillo Pacalla y actúa como secretario Ad hoc el Sr. Jesús Quispillo Pacalla.- Por secretaria se informa que a esta junta a asistido accionistas que representa la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US$800,00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma.- De inmediato el Sr. Gerente General toma la palabra y manifiesta que como esta junta a sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1.- **Informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017; 2.- Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias del citado ejercicio económico.- 3) Resultados del Ejercicio; y 4.- Designación del Comisario Principal** - Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el articulo 238 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato el Gerente General declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice. **Informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017**.- Por secretaria se da lectura a los informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas. A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice. **Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias del citado ejercicio económico**.- Los señores accionistas revisan las cifras del Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y Anexos, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017, luego de lo cual, son aprobados por unanimidad por los accionistas sin modificación alguna.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del dia que dice: **Resultados del** Ejercicio.- Los accionista resuelven por

unanimidad que la utilidad correspondiente al presente ejercicio económico año 2017 que presenta una utilidad de Cinco mil trescientos ochenta y nueve con 61/100 dólares de los Estados Unidos (US$5.389,61), sea distribuida de la siguiente manera: 15% Participación de trabajadores US$808,44 (Ochocientos ocho con 44/100 Dólares), Impuesto a la renta US$1.007,86 (Un mil siete con 86/100 Dólares) 10% Reserva legal US$357,33 (Trescientos cincuenta y siete 33/100 Dólares), el saldo se mantenga como ganancia acumulada para en lo posterior decidir sobre su futura utilización.- En conocimiento del cuarto punto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal**. Los accionistas por unanimidad reeligen como Comisario Principal de la compañía a la Ing. Johanna Ramírez Patiño, por el periodo estatutario de un año, facultando al Gerente General le curse el correspondiente nombramiento.- No habiendo otros asuntos que tratar el señor Gerente General concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, y reinstalada la junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando como constancia las accionistas concurrentes con el señor Gerente General e infrascrito Secretario Ad-Hoc que certifica.-

ING. JOHN QUISPILLO PACALLA
ACCIONISTA

FLOR ABAD GONZALEZ
ACCIONISTA

p. BIROBID S.A.

ING. JOHN QUISPILLO PACALLA
GERENTE GENERAL

SR. JESUS QUISPILLO P.
SECRETARIO AD-HOC